



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7808 y 7985-D-14
OD 1137

Buenos Aires, = 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

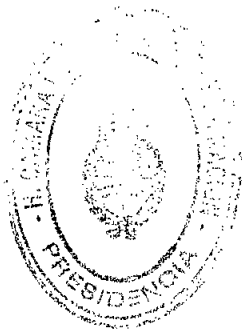
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su más enérgico repudio al brutal homicidio del diputado de la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Robert Serra, hecho ocurrido el día 1º de octubre en su residencia ubicada en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Su consternación ante el hecho que enluta a todos los jóvenes que como él luchan por una sociedad más justa y solidaria.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Alencini

[Firma]